



154151

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I.P.C.	
CLASE <u>B</u>	<u>42</u>
SUBCLASE <u>B</u>	<u> </u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. JOSE LUIS GONZALEZ DE MATAUCO RUIZ
DE AZUA, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: Heraclio Fournier, 20 VITORIA

ENUNCIADO: "MAQUINA PARA LA COLOCACION DE FLE-
JES EN LAMINAS PARA OBJETOS DIVERSOS".

Prioridad: Patente..... n.º..... del.....

JA/MLC.



1 La presente memoria descriptiva tiene como
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el pri-
vilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el
territorio nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 la vigente Legislación, que como el enunciado indica se trata
de "MAQUINA PARA LA COLOCACION DE FLEJES EN LAMINAS PARA OBJE-
TOS DIVERSOS".

10 Las industrias dedicadas a la fabricación
de maquinaria para imprentas y similares, se ven cada día más
obligadas a crear, modificar e incluso innovar máquinas u ór-
ganos de las mismas.

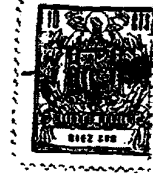
Nuestro invento se halla relacionado con las
máquinas para la colocación de varillas o flejes en calenda-
rios y elementos similares.

15 Son tales las innovaciones que presenta
dicho elemento, que lo diferencian claramente de los demás.

Consta la máquina objeto de nuestro invento
de un motor de accionamiento general eléctrico, el cual, y
a través de un juego de engranajes, transmite su movimiento
20 a un eje principal en el que se encuentra intercalado un em-
brague regulador de movimiento.

Por otro lado, una leva fijada al eje prin-
cipal, actúa sobre un brazo unido sólidariamente a la corredera
inferior que a través del balancín mueve en sentido contrario
25 a la corredera superior y por lo tanto, a las guías de carga
de material, los cuales dejan caer cada vez un solo fleje o
varilla, hasta un tope en el que permanece hasta que en el in-
terior del pliegue del fleje se introduzcan las hojas a gra-
par.

30 En este momento funciona otra leva que



1 pone en funcionamiento a dos cuchillas, una de plegado y otra de doblado.

Una vez realizada esta operación, actúa una tercera leva, movida al igual que las anteriores por el mismo eje de la máquina y que proporciona el último plegado de las hojas a grapar.

Para comprender mejor la naturaleza del presente invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1, muestra los elementos de la máquina que seleccionan a los flejes, así como el mecanismo de accionamiento de la misma.

La figura 2, representa los mecanismos de doblado y plegado del fleje y las láminas.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- Nº 1.- Motor.
- Nº 2.- Engranaje.
- Nº 3.- Engranaje.
- Nº 4.- Eje principal.
- Nº 5.- Leva.
- Nº 6.- Brazo.
- Nº 7.- Corredera inferior.
- Nº 8.- Balancín.
- Nº 9.- Corredera superior.
- Nº 10.- Pieza de alimentación.
- Nº 11.- Pieza de alimentación.
- NR 12.- Guía regulable.



1 be añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posi-
ble introducir cambios de forma, materia y disposición en cuan-
to tales alteraciones no supongan variación sustancial del mis-
mo.

5 El solicitante al amparo de los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el de-
recho de extender esta demanda a los Países extranjeros, si
fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presen-
te solicitud.

10 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente
Legislación, deberá recaer sobre "MAQUINA PARA COLOCACION DE
FLEJES EN LAMINAS PARA OBJETOS DIVERSOS", en todo de acuerdo
15 con las siguientes,

REIVINDICACIONES :

18 1ª.- Máquina para la colocación de flejes
en láminas para objetos diversos, caracterizada porque median-
te un dispositivo de accionamiento se pone en movimiento una
20 corredera superior o antagonista; sobre ambas correderas están
dispuestas de forma alterna unas piezas guías provistas de
agujas y unos topes o soportes sobre los que descansa el pa-
quete de flejes a trabajar.

25 2ª.- Máquina para la colocación de flejes
en láminas para objetos diversos, en todo de acuerdo con la
reivindicación anterior, caracterizada porque al desplazarse las
correderas en un determinado sentido, los topes o soportes del
paquete de flejes tienden a separarse, en tanto que las piezas
guías con sus respectivas agujas se aproximan introduciéndose
30 éstas últimas entre el primero y segundo fleje de los sostenidos



1 por los citados topes; en este momento coinciden dichos topes
y agujas entre los cuales sostienen a la totalidad de los fle-
jes; cuando las mencionadas agujas se ha-yan introducido total-
mente, los soportes se han separado lo suficiente para que el
5 fleje separado del grupo caiga hasta el tope donde será mani-
pulado; a partir de aquí se reproduce la operación descrita
en sentido inverso, seleccionandose un solo fleje por cada
ciclo.

3ª.- Máquina para la colocación de flejes
10 en láminas para objetos diversos, en todo de acuerdo con las
anteriores reivindicaciones, caracterizado porque una vez posi-
cionado el fleje en el tope de la máquina, desciende hasta él
la lámina o láminas a grapar, en cuyo momento, desciende un
15 plegador que pliega al borde del fleje sobre la lámina, segui-
damente, actúa una dobladora la cual, imprime un doble tanto
al fleje como a la lámina posicionandolo al mismo tiempo sobre
un yunque; en cuyo momento se acciona un martillo golpeando
al fleje contra el citado yunque fijándolo sobre la lámina
y el fleje, ligándoles íntimamente.

4ª.- "MAQUINA PARA LA COLOCACION DE FLEJES
20 EN LAMINAS PARA OBJETOS DIVERSOS".

Ségún queda sustancialmente descrito en la
presente memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por
una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid 5 DIC. 1933

El Agente Oficial

Firmado Miguel Fernández-Lorenzo Piñón

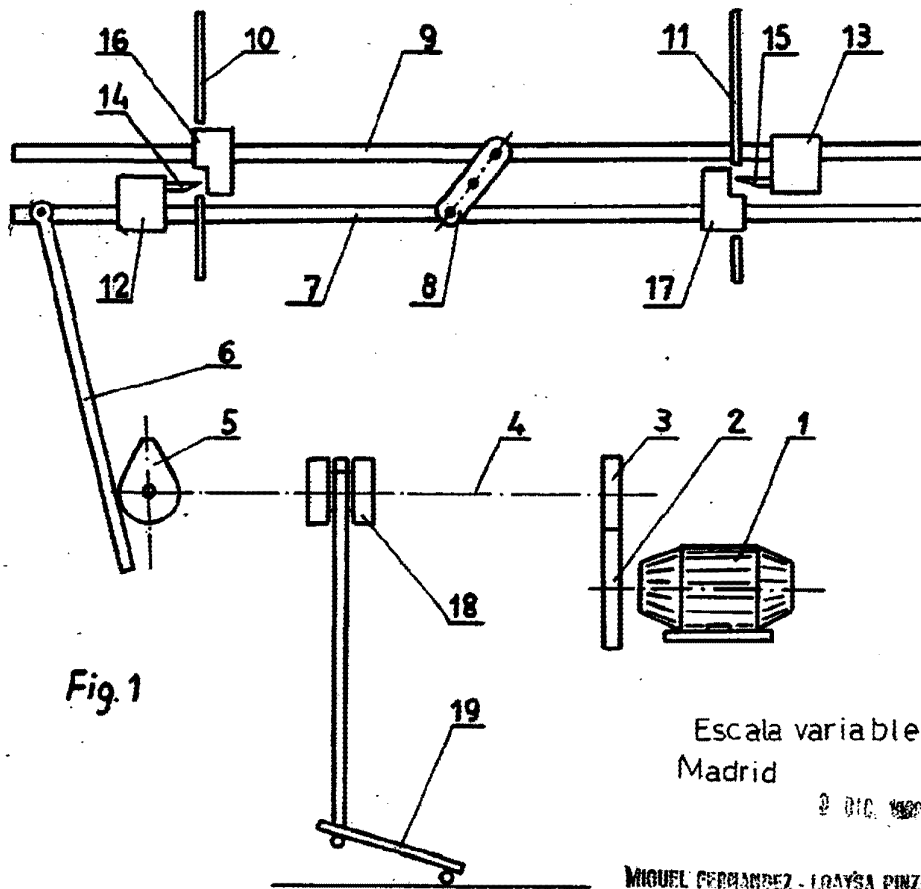


Fig. 1

Escala variable
Madrid

2 DIC. 1960

MIGUEL FERNANDEZ - LOAYSA PINZON
P. P.

Firmado: José Antonio Urizar Anasagasti

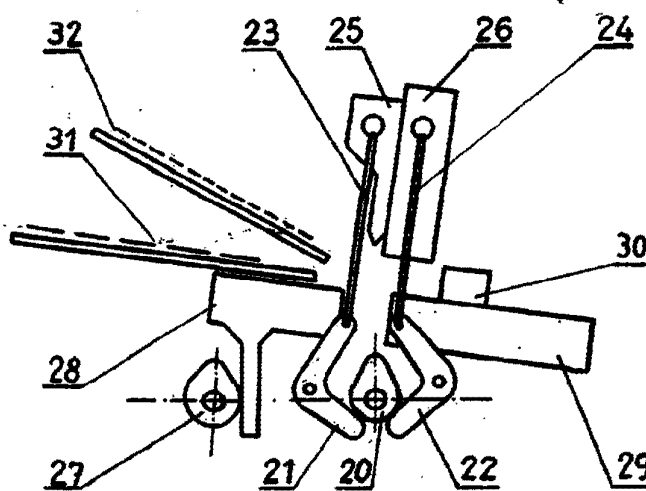


Fig. 2